

## CMF informa resultados de nueva convocatoria a proyectos de investigación

*La Comisión seleccionó tres proyectos que abordan los siguientes temas: el impacto de la educación financiera sobre el endeudamiento, el estrés financiero y la salud y seguridad laboral de los trabajadores; los elementos que inciden en el éxito de que las renegociaciones de crédito que permiten aliviar la tensión financiera de los deudores; y el efecto de los eventos climáticos extremos en el sistema bancario chileno.*

**08 de agosto de 2024.-** La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informa los resultados de su última convocatoria a proyectos de investigación, con el objeto de realizar estudios conjuntos que sean de interés de la CMF.

Entre el 23 de mayo y 21 de junio del 2024, la CMF realizó un llamado público a la comunidad académica a presentar proyectos para realizar estudios conjuntos del interés de la institución.

Como resultado de esta convocatoria, se recibieron seis propuestas, de las cuales el Comité Editorial seleccionó tres, considerando la relevancia del tema para la CMF, las prioridades institucionales y los recursos disponibles.

Los proyectos aceptados son:

"Evaluación del impacto de una herramienta digital de gestión de finanzas personales sobre los niveles y composición de deuda, estrés financiero y salud y seguridad laboral de los trabajadores adheridos a la ACHS", de Marianne Moreira (Universidad de Chile), José Arenas (Universidad de Chile), Marcelo Olivares (Universidad de Chile), Daniel Schwartz (Universidad de Chile) y Vicente Sule (Universidad de Chile).

"Renegociaciones exitosas en Chile: caracterización y determinantes", de Pablo Troncoso (Universidad de Houston, Texas, Estados Unidos).

"Efectos de los eventos climáticos extremos en el sistema bancario chileno", de Mauricio Larraín (Universidad de Los Andes), Claudio Raddatz (Universidad de Chile) y Sergio Schmukler (Banco Mundial).

Cabe mencionar que para la realización de estos proyectos se requiere la suscripción de un convenio con los investigadores externos, sujeto a las condiciones detalladas en el anexo 1 de la "[Política de publicaciones CMF para documentos no habituales e Informes Institucionales, y condiciones para la realización de estudios con investigadores externos](#)".

Entre estas condiciones está la participación de al menos un investigador interno de la CMF y que los convenios no contemplan pagos al investigador ni otros costos asociados.

Así, los investigadores internos de la CMF que participarán en los tres proyectos seleccionados son, respectivamente: Juan Galleguillo (Dirección General de Supervisión Prudencial); Diego Beas (Dirección General de Regulación Prudencial); y Cristian Rojas (Dirección General de Regulación Prudencial).

La CMF agradece el interés mostrado en esta convocatoria e invita a la comunidad académica a continuar presentando sus trabajos en los siguientes procesos.

---

Área de Comunicación, Educación e Imagen | Contacto:  
[prensa@cmfchile.cl](mailto:prensa@cmfchile.cl) | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)